

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3118-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional ENERGÍA, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019019114339** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **ISSAC ARTURO BETANCOURT RUIZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jose Ernesto Vindel Wainwright** con carnet de colegiación No. **18587** presentó solicitud en fecha 21/07/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3118-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional ENERGÍA, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 septiembre 2022, 15:11

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **38b2e849-dc82-4405-ac91-4f418422c564**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38333>

Expediente No.	38333
Sociedad Mercantil Nacional	ENERGÍA, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S. DE R.L.
No. de Resolución	3118-2022
No. de Certificación	3118
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Alumbrado de zonas residenciales, Servicios de alumbrado urbano, Alumbrado de la vía pública, Servicios de fabricación de accesorios o suministros eléctricos, Accesorios eléctricos
Registro Tributario Numérico	05019019114339
Certificación del Órgano Societario	BERTHA CAROLINA BETANCOURT RUIZ, ISAAC ARTURO BETANCOURT RUIZ
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Colonia Los Álamos, 1ra Calle, 2da Avenida, Casa 17, Tercera etapa
Teléfono	97773763
Correo Electrónico	ibetancourt@eacsolution.com

Fecha de Emisión: 27 septiembre 2022, 15:11

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **38b2e849-dc82-4405-ac91-4f418422c564**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38333>